

Restos árabes del Arrabal de San Francisco de Vélez-Málaga. El alminar del convento de San Francisco y el arco de la casa n.º 2 de la calle de La Gloria

Moorish remains in the poor quarter (St. Francis) in Velez Malaga. The Minaret of the Monastery of St. Francis and the arched doorway of no. 2, La Gloria street

Vílchez Vílchez, Carlos *

BIBLID [0210-962-X(1997); 28; 19-31]

RESUMEN

La ciudad de *Ballis* (Vélez-Málaga) en la etapa musulmana fue próspera cabeza de toda la región denominada *al-Sarq* (el Oriente-Axarquía), en la cora de *Rayya*. Tenía alcazaba preeminente, una amplia medina y dos arrabales a mediodía. En uno de estos arrabales, el de San Francisco, se conservan restos árabes del alminar de una mezquita, donde se ubicará el convento de San Francisco, y de un arco decorado con ataurique y epigrafía de algún edificio notable del arrabal. El alminar pertenece a la etapa almohade o primera época nazari (s. XII-comienzos del siglo XIV), y el arco a la última etapa nazari (finales del siglo XIV-XV).

Palabras clave: Restos árabes; Alminares; Arte almohade; Arte Nazari; Arcos.

Identificadores: Convento de San Francisco. Vélez-Málaga.

Topónimos: Vélez-Málaga; Málaga (Provincia).

Siglos: 12,13,14,15.

ABSTRACT

At the time of Moorish predominance, the town of Ballis (now Vélez-Málaga) was the prosperous centre of a region called *al-Sarq* (Eastern Axarchy), in the *Rayya Cora*. There was an important castle, an extensive medina and two poorer quarters to the south. In one of these, St. Francis, Moorish remains of the minaret of a mosque have been discovered. The convent of St. Francis was later built on this site. A decorated archway with *ataurique* and the script indicating an important building of the quarter. The minaret belongs to the Almohad or first Nazari era (from the 12th to the beginning of the 14th centuries) and the archway to the last stage (end of the 14th to 15th centuries).

Key words: Moorish remains; Minarets; Almohad Art; Nazari Art; Archways.

Identifiers: St. Francis convent. Vélez-Málaga.

Toponyms: Vélez-Málaga; Málaga (Province).

Centuries: 12th,13th,14th,15th.

* Grupo de Investigación Patrimonio Arquitectónico Andaluz. Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada.

La descripción urbana más exacta de Ballis (Vélez) en la etapa nazarí la debemos, como casi siempre, a los testigos cristianos de la guerra de Granada. En la Crónica de Fernando del Pulgar leemos «*La fortaleza es en lo más alto, y la çibdat está tendida por la ladera, bien çercada de muros y torres fuertes y espesas, con una barrera toda en torno. E tiene junto con los muros dos grandes arrabales, fortaleçidos de albarradas y de grandes fosados*»¹.

La primera imagen de la ciudad la hallamos en el coro de la catedral de Toledo (1489-1493), en el conjunto de la Guerra de Granada, obra de Rodrigo Alemán, pero, como sabemos, al ser estereotipada no nos da datos muy concretos, escena repetida en un grabado de un «*Missale*» granadino de 1540, y por tanto con tan poco valor como aquella². Tendremos que esperar a la segunda mitad del siglo xvi en que aparece en un grabado de Hoefnagle (1565), de la obra «*Civitatis Orbis Terrarum in aes incisae eyt excusae et descriptione topographica, morali et politicae*» de Georgius Braum. Todavía en ese momento se observa que estos arrabales eran independientes, y todavía quedan algunos restos de esas albarradas que los protegían. Ya sin embargo vemos las primeras intervenciones que se habían realizado, la iglesia de Santa María en la Medina, y la del convento Santiago en el arrabal de San Francisco. (Lám. 1). En un plano de Vélez de 1810 aproximadamente, realizado por los franceses, se pueden contemplar bien la fortaleza (Fig. 1,5), la villa y los dos arrabales, citando concretamente el «*Convent de St. François*»³. (Fig. 1,1).



Fig. 1.—Localización en el plano de Vélez-Málaga del Convento de San Francisco (1), la casa n.º 2 de la C./ de la Gloria (2), la puerta Real de la Villa (3), la puerta del Arrabal de San Sebastián (4), y la Fortaleza (5). (Inventario Artístico de Málaga).

Los dos arrabales, el de San Francisco y el del Arroyo de San Sebastián, se situaban extramuros, a sureste de la medina, independientes, y alejados de la puerta principal, la de la Ciudad o Real de la Villa ⁴, aunque la puerta del Arrabal ⁵ desaparecida, diera acceso más directo al de San Sebastián (Fig. 1, 3 y 4). Esta independencia se irá perdiendo lentamente con el desarrollo urbano posterior, siendo el primer hito la construcción de la «Plaza Nueva» a partir de 1490 ⁶ entorno a la puerta Real ⁷.

En el Libro I de los «Repartimientos», realizados a partir de la toma en 1487, se citan en los arrabales, sin distinguir uno de otro, casas, numerosas tiendas ⁸, tres hornos de pan ⁹, un baño público, y algunas manufacturas molestas como unas tenerías ¹⁰, y posiblemente la jabonería y alhondiga de la cal ¹¹. También hace referencia a la «la Yglesia de Santiago que es en Arrabal» ¹², que sería la mezquita más importante del arrabal de San Francisco que ya había sido consagrada en 1487. Posiblemente el baño pertenecería esa mezquita. También citan otras dos mezquitas en el arrabal consagradas como iglesias en el mismo momento: la iglesia de San Sebastián y la iglesia de la Santa Cruz ¹³.

También nos informan los Repartimientos que en los arrabales vivía un grupo reducido de judíos («50 vezynos y 5 viudas») ¹⁴, de los que sólo nombra a uno: «Cohen, judio» ¹⁵. Es curioso, sin embargo, que los pocos musulmanes citados no estén bien localizados en la urbe ¹⁶.

Aunque no es motivo de este artículo el estudio del Arrabal de San Sebastián, si queremos hacer una pequeña reseña de algunos datos aportados por los Repartimientos y los restos árabes conservados. En esta zona alta se situaba la puerta del Arrabal ¹⁷, pero lo más importante es que contaba con un completo sistema hidráulico. Los Repartimientos citan los «pozos de San Sebastián» ¹⁸, el «pozo ancho» ¹⁹, y «las fuentes cerca de la puerta del Arrabal» ²⁰. Recientemente se ha publicado el complejo del pozo de San Sebastián, del que arrancan dos galerías subterráneas, y una de ellas conduce a un aljibe ²¹.

En el arrabal de San Francisco hallamos en los Repartimientos el «Zerro de los Gomerés» ²² y la «calle del arroyo de los Gomerés» ²³, nombre que coincide curiosamente con el de un barrio y una calle de Granada, cuya denominación proviene de la etnia africana de los gomaríes que allí se establecieron. ²⁴

De la etapa musulmana sólo se han conservado en el arrabal de San Francisco dos restos: el alminar de la iglesia de Santiago (San Francisco) y un arco en la casa n.º 2 de la Calle de la Gloria. (Fig. 1,1 y 2).

La torre de la Iglesia del Convento Santiago o San Francisco hasta fecha muy reciente no se había considerado como un alminar de la antigua mezquita ²⁵. Como ya hemos visto la iglesia era citada en los Repartimientos, y fue una de las primeras cinco fundaciones, sobre otras tantas mezquitas, que realizaron los Reyes Católicos en Vélez-Málaga inmediatamente después de la conquista, bajo la advocación de Santiago ²⁶, aunque ya en 1498 era convento franciscano ²⁷.

José D. Iranzo Lisbona ha sido el primero en identificar esta torre como alminar al observar los restos de decoración de *sebka* aparecidos a raíz de las reformas llevadas a cabo en el convento en los años 80 ²⁸, y que han sido conservados con muy buen criterio por los PP. Franciscanos.

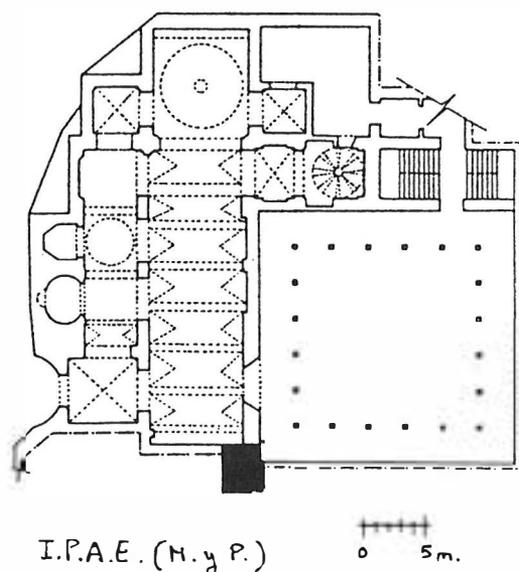


Fig. 2.—Convento de San Francisco de Vélez-Málaga. Ubicación del alminar. (Dibujo C. Vilchez).

El estudio de estos restos y un análisis estructural profundo nos llevan a la conclusión de que la parte baja de la torre del convento de Santiago o San Francisco es un alminar árabe, como ahora demostraremos.

Comprobamos en el plano del convento de San Francisco, tomado del «*Inventario Artístico*», que el alminar se sitúa a los pies de la iglesia, mirando hacia el claustro (Fig. 2), y su visión se nos presenta amovida hacia sur y oeste, ya que su estructura se ha resentido profundamente por los diversos terremotos que han asolado la zona en los siglos pasados. Tanto es así que toda una parte baja se macizó para ganar estabilidad, no sabemos cuando, pudiendo acceder a su interior sólo desde el claustro alto. (Fig. 4).

La torre de la iglesia de Santiago aparece en el citado del grabado de Hoefnagle (1565), algo recreada (Lám. 1). Vemos en ella una parte baja, el alminar árabe, al que se le había añadido ya un doble cuerpo de campanas rematado por un puntiagudo tejado. En el alzado actual el alminar conserva aún 14,80 m. aproximadamente de su altura primitiva (Fig. 3), que se completaría con el pequeño cuerpo de salida del almúedano (del árabe *al-mu'addin*: el que llama a la oración). Ese pequeño cuerpo superior es el que siempre desaparece al ser adaptado por los cristianos porque allí se coloca el cuerpo de campanas, que en la actualidad mide aproximadamente unos 5,70 m. de altura. (Fig. 3 y Lám. 2).

La planta es casi cuadrada, de unos 3,45 m. de lado, pero en su interior, al quedar macizado como hemos visto, se ha perdido la estructura de escalera musulmana, normalmente entorno a un machón central cuadrado, y la escalera que encontramos a partir del claustro alto es totalmente cristiana. (Fig. 4).

En el ángulo S.O. del alminar se conserva el chaflán de esquina que podemos observar en

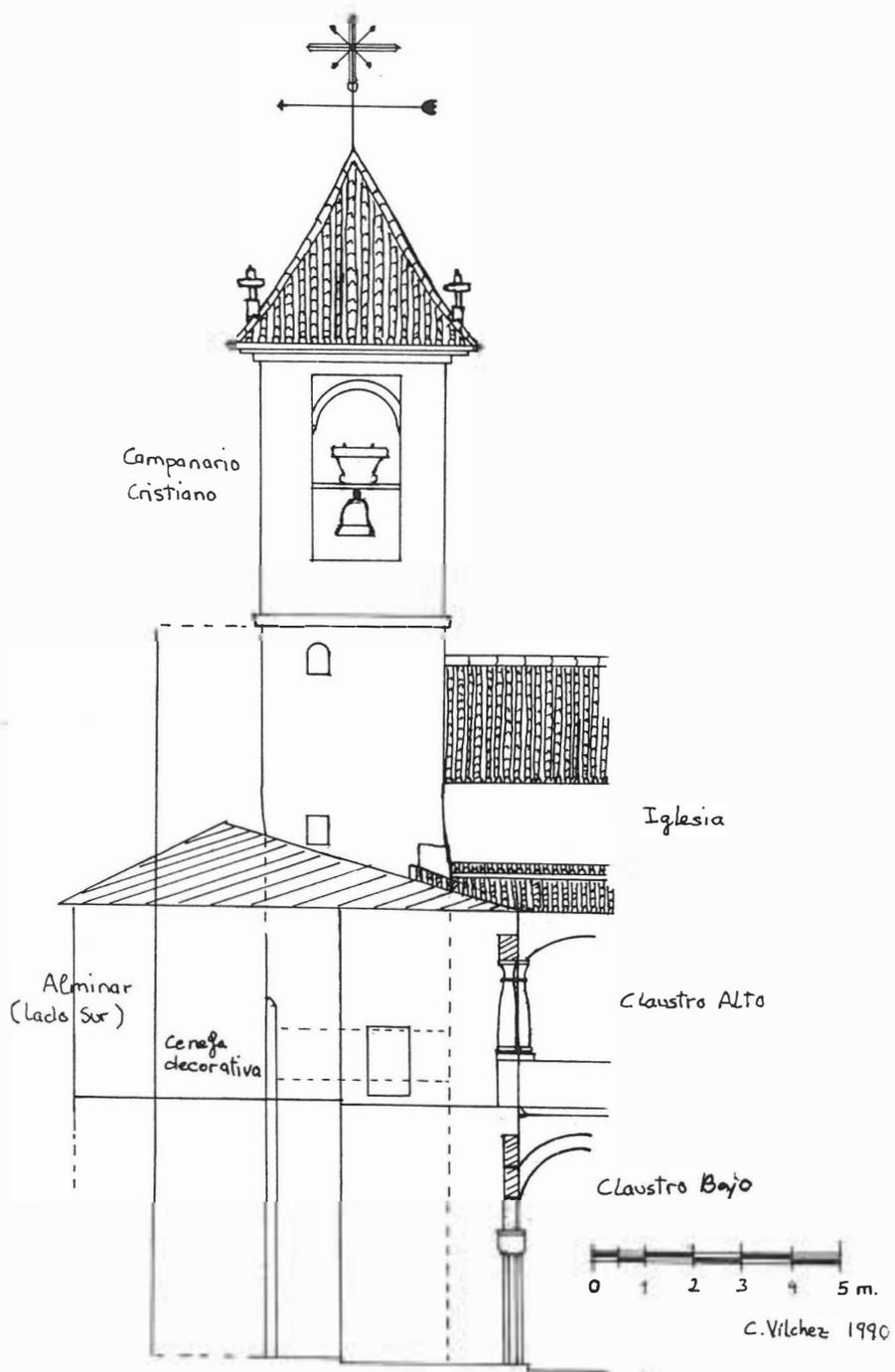


Fig. 3.—Convento de San Francisco. Torre-alminar. Alzado. (Dibujo C. Vilchez).

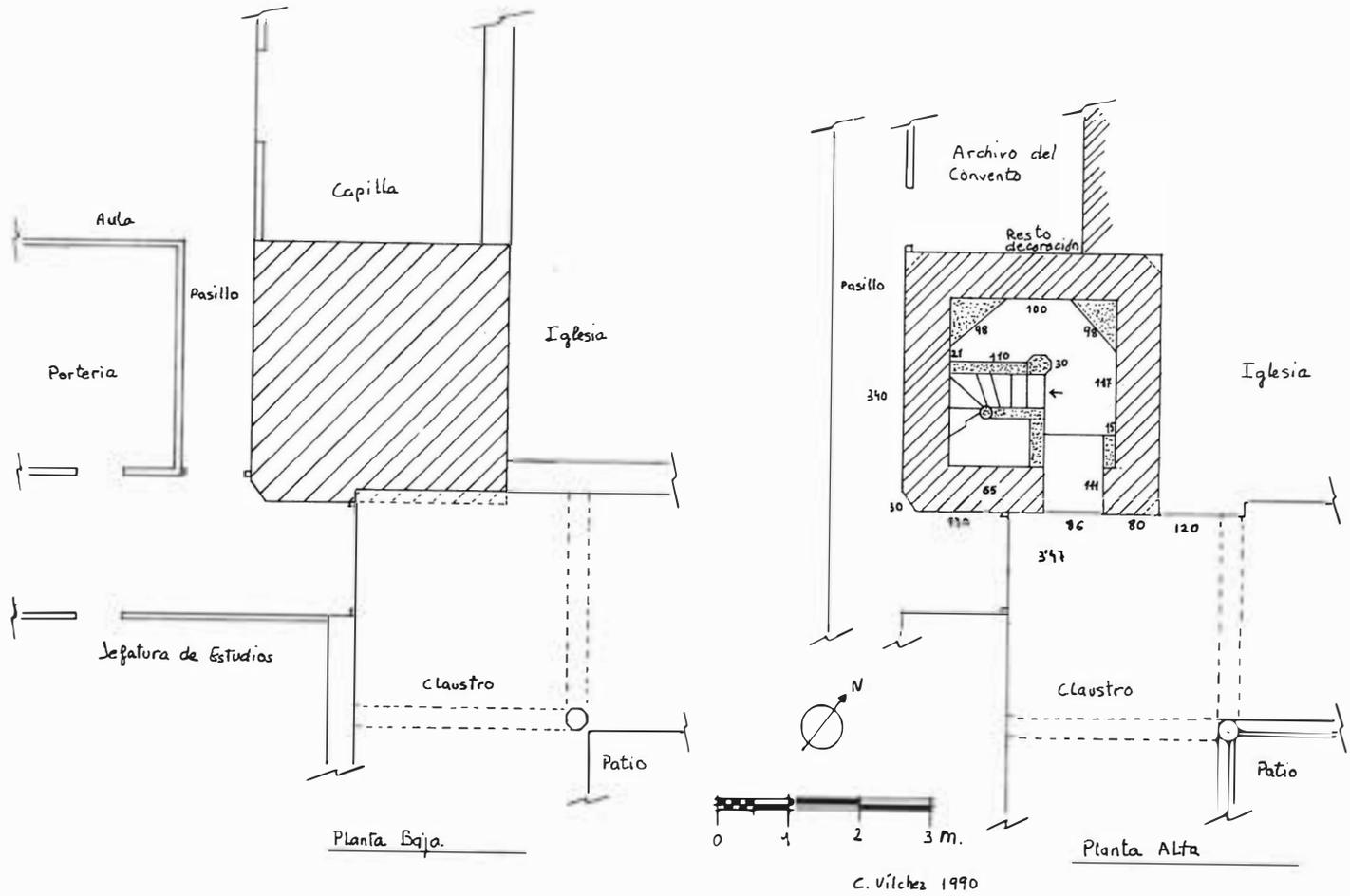


Fig. 4.—Convento de San Francisco. Planta baja y planta alta. (Dibujo C. Vilchez).

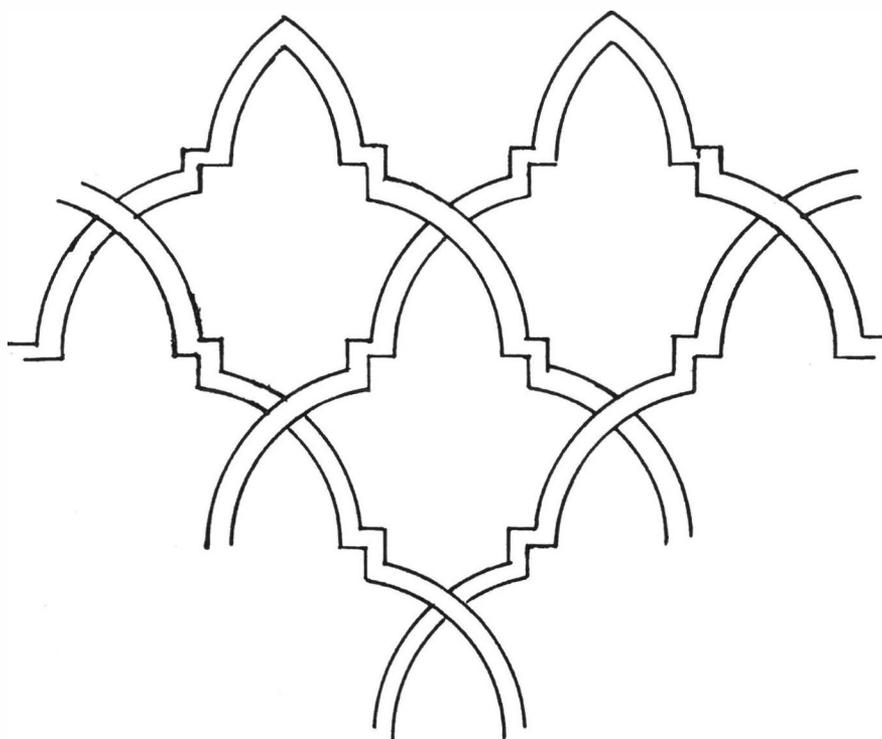


Fig. 5.—Convento de San Francisco. Resto decorativo de sebka del alminar. (Dibujo C. Vílchez).

el claustro bajo y alto (Figs. 3 y 4 y Lám. 4). Pero lo más destacado es el pequeño resto decorativo de *sebka*, conservado en la sala-archivo del convento, de trama rómbica formada por el entrecruzamiento de arcos mixtilíneos. (Figs. 3 y 5, y Lám. 3).

Esta decoración nos fecha el alminar de Santiago en la etapa almohade (siglos XII-XIII) o primera etapa nazarí (final del siglo XIII y principios del siglo XIV), de clara tradición anterior, y la encontramos también en los alminares de Archez y Salares, sólo que en éstos la *sebka* es doble.

En la casa n.º 2 de la calle de la Gloria se localizó hace poco un arco árabe ²⁹, totalmente inédito para la historiografía ³⁰. (Fig. 1,2).

El arco está situado en el patio interior de la casa, abierto en un muro antiguo, de 60 cm. de ancho, que separa dos viviendas actuales, lo que demuestra que era realmente la portada principal de un edificio que estaría localizado en la casa colindante, la que da a la plaza y al Arroyo de la Molineta, casa en la que quedaba también huella de la puerta ya que ese lugar existía una alacena que fue inutilizada al reedificarla completamente no hace muchos años.

El arco forma parte de una puerta cuyo vano mide 1,17 m. de ancho y 2,27 m. de alto (Fig. 6,

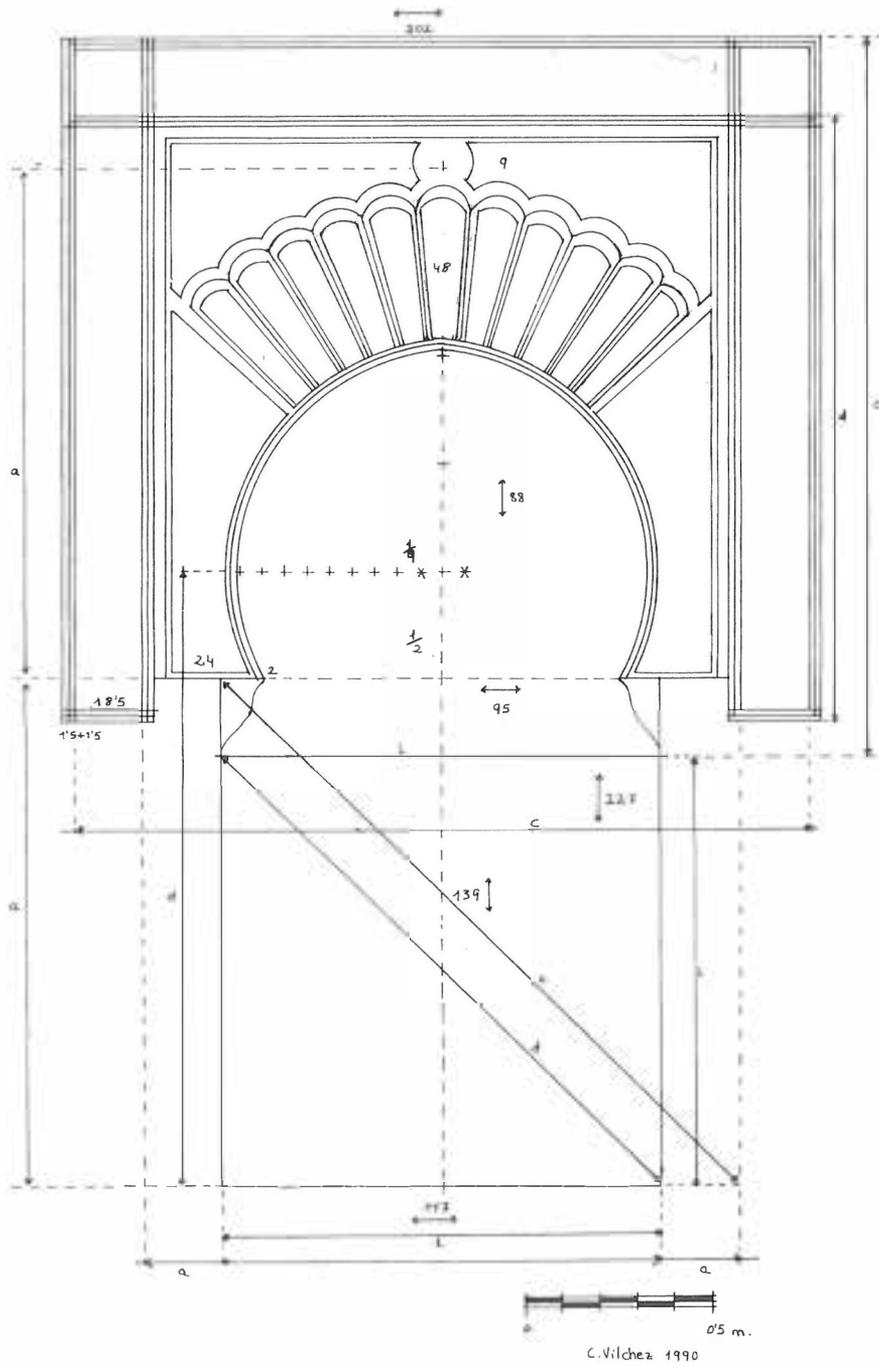


Fig. 6.—Casa n.º 2 de la C./ de la Gloria de Vélez-Málaga. Arco árabe. (Dibujo C. Vilchez).

y Lám. 5). Encima del arco quedan restos de las cajas donde se empotraban las vigas de un alero que sin duda lo cubriría para protegerlo de las inclemencias del tiempo.

Es de herradura enjarjado y apuntado con una prolongación de 1/2 en alto, y 1/9 en ancho³¹. Como comprobamos en la figura 6 el arco que estudiamos es totalmente proporcionado, pasando del cuadrado original al rectángulo aplicando la diagonal del primero. Es decir la aplicación del «*rectángulo áureo*» clásico: 2.

Está decorado con yesería en regular estado. Las dovelas, de clara tradición califal cordobesa, están enmarcadas y con decoración floral dentro, y las albanegas tienen también decoración floral (Fig. 6 y Lám. 5). Toda la decoración está enmarcada por una cenefa epigráfica de la que sólo hemos podido leer entre el encalado: «... *para tí no... y la gloria de Dios,...* ... *la generosidad para ...*». (Fig. 7, y Lám. 6).

Es difícil concretar a qué tipo de edificio pertenecería en la época árabe. De los citados en

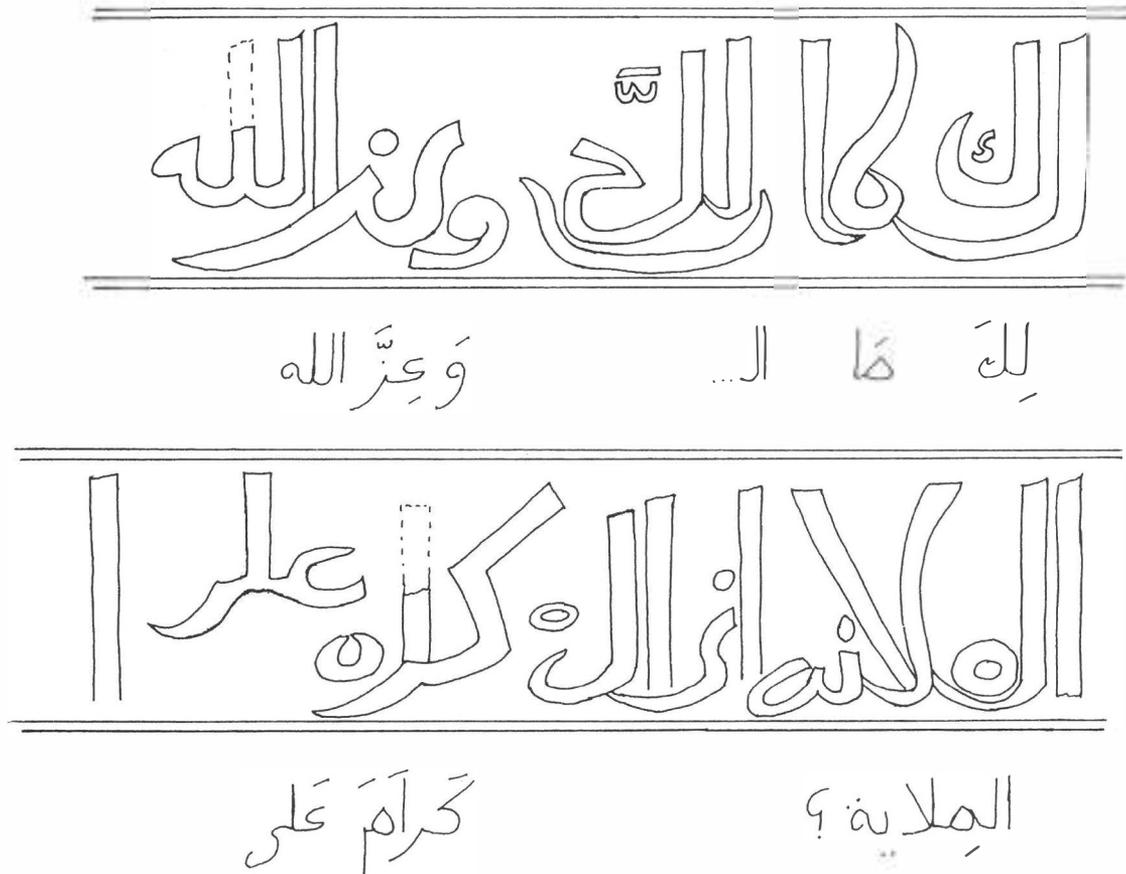


Fig. 7.—Casa n.º 2 de la C./ de la Gloria. Epigrafía del arco. (Dibujo C. Vilchez).

los Repartimientos descartamos las tiendas, los hornos, las tenerías, o el baño público³², ya que es un arco de gran entidad. Pudiera pertenecer a una vivienda-palacio, a una madraza, o a la entrada a la sala de oración de una mezquita. De todas formas cuando podamos leer completamente la inscripción, al ser restaurado el arco, pudiera ser que hallemos alguna referencia a su uso original.

Lo que no alberga ninguna duda es que, tanto por su letra cursiva magrebí, como por su tipo decorativo, pertenece al arte nazarí, encuadrado en su última etapa, es decir, de los siglos XIV y XV. Su trama decorativa es clara, con ataurique de hojas grandes y abiertas, y si cabe, más cristianizado que el tradicional nazarí comparable a algunos elementos decorativos vegetales de la sala de los Reyes del palacio de los Leones de la Alhambra, erigido por el sultán Muhammad V a partir de 1380 con influencia del arte cristiano mudéjar toledano³³.

NOTAS

1. PULGAR, Fernando del. *Crónica de los Reyes Católicos. Volumen Segundo. Guerra de Granada*. Ed. Juan de MATA CARRIAZO. Madrid: Espasa Calpe, 1943, p. 264. Los arrabales fueron los primeros en ser tomados, cfr. *Ibid.*, p. 267; BERNALDEZ, A. *Memoria del Reinado de los Reyes Católicos*. Ed. Manuel GÓMEZ-MORENO y Juan de MATA CARRIAZO. Madrid: 1962, p. 273; PONCE DE LEÓN Y FREYRE, E., *El Marqués de Cádiz. 1443-1492*. Madrid: Anaquel, 1949, p. 255. En el arrabal de San Sebastián se desarrolló el episodio que pudo costar la vida al rey, salvado por un mozo de espuelas, fundando la ermita de San Sebastián en su honor, y además concediendo la reina años más tarde el escudo de la ciudad en el que se refleja dicha escena. Cfr. PULGAR, Fernando del, *Crónica...*, pp. 265-267, PONCE DE LEÓN Y FREYRE, E., *El Marqués...*, pp. 254-255, que relata la intervención del marqués de Cádiz, con otros caballeros, en ayuda de don Fernando, y *Memoria de la Conquista de Vélez, 1487*. Vélez-Málaga: Ayuntamiento de Vélez-Málaga, s.a., recoge integra la Real Provisión de Isabel la Católica, donde concede el escudo y sus armas, fechada en Granada, a 14 de septiembre de 1499.

2. GAN GIMÉNEZ, Pedro. «En torno al historiador sexitano Francisco de Vedmar». En «Andalucía en el Tránsito a la Modernidad. *Actas del Coloquio celebrado con motivo del V Centenario de la conquista de Vélez-Málaga (1487-1987)*». Málaga: Dip. Provincial, 1991, p. 18. Lo reproduce, y comenta en la nota 8 que es una xilografía grabada por un platero toledano, pero que copia la entrega de Granada del retablo mayor de la Capilla Real de Granada, obra de Vigarny (hacia 1521), semejante a las escenas de la sillería toledana.

3. «*Plan du Fort de Velez et du terrain enviromant. Andalousie, n.º 178 (400)*». Es un plano que se halla en el Servicio Geográfico del Ejército, Signatura C-4.^a-I.^a-a-n.º 26. Está fechado hacia 1810. Quiero agradecer muy sinceramente toda la ayuda que he recibido de doña Purificación Ruíz García, archivera municipal y experta en paleografía.

4. *Libro I de los Repartimientos de Vélez-Málaga*, Archivo Municipal de Vélez-Málaga (AM-VM.) fol. 39v. cfr. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, Juan E. *El Repartimiento de Vélez-Málaga. Cuadernos de Historia de la Universidad de Málaga*, VII (1977), pp. 361-367.

5. *Libro I...*, fols. 15, 38, 48.

6. *Ibid.*, fol. 100.

7. Para la evolución urbana de los arrabales de San Sebastián y San Francisco, cfr. MORCILLO BAYO, Nicolás. «Geografía Urbana de Vélez Málaga. Notas sobre una barriada. El Arroyo de San Sebastián». *Jábega*, 13, y «El barrio de San Francisco en Vélez-Málaga». *Jábega*, 22.

8. *Libro I...*, fol. 7.

9. *Ibid.*, fol. 7.

10. *Ibid.*, fols. 7v y 98v.

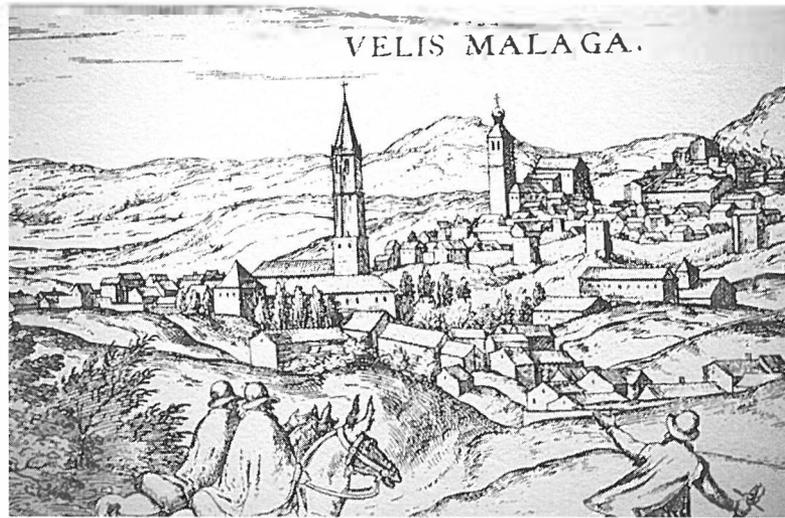
11. *Ibid.*, fols. 7v y 48v.

12. *Ibid.*, fol. 10v.

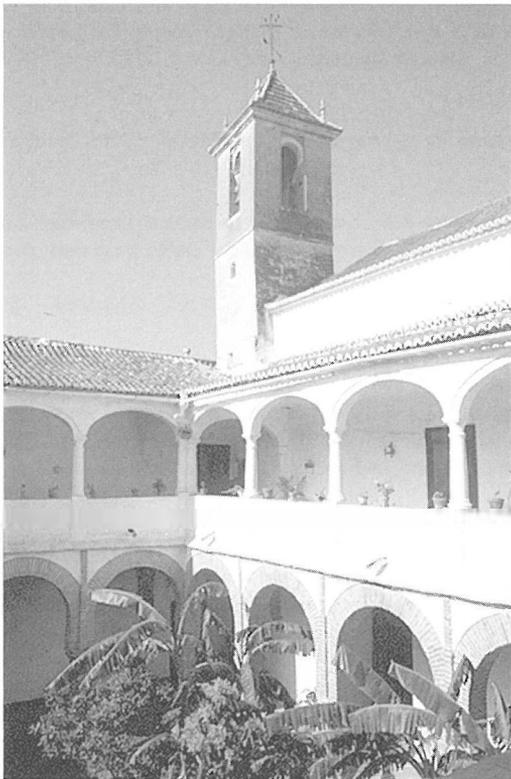
13. *Ibid.*, fol. 10v.

14. *Ibid.*, fol. 9.

15. *Ibid.*, fol. 145. Curiosamente dentro de la medina si se citan más nombres, como Ismael, Abraham y Salomón (fol. 99), Aximes (fol. 99v.), Jaco Dordero y Mayer Ojuelo (fol. 166), a los que siempre acompaña la denominación de «judío».
16. *Ibid.*, fols. 101, 186v, 189, y 192v.
17. *Ibid.*, fols. 15, 38, 48v.
18. *Ibid.*, fols. 61, 72v, 187v.
19. *Ibid.*, fol. 73v.
20. *Ibid.*, fol. 110v.
21. CABELLO LARA, Javier. «Aproximación Histórico-Arqueológica al sistema de abastecimiento y captación de agua de la Vélez-Málaga musulmana». En *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Huesca, 1985. Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1986, Tomo III, pp. 585-598.
22. *Libro I...*, fol. 114.
23. *Ibid.*, fol. 84v.
24. SECO DE LUCENA PAREDES, Luis. *La Granada Nazarí del siglo xv*. Granada: Patronato de la Alhambra, 1975, p. 87. En árabe se denomina Gumara.
25. En la provincia de Málaga se han conservado gran cantidad de alminares que fueron estudiados por Juan Temboursy, como casi todo, de cuyo archivo han tomado los historiadores actuales multitud de datos. Cfr. TORRES BALBÁS, Leopoldo. «Los alminares de las mezquitas hispanas». *Al-Andalus*, X. (1945), p. 387. Pero ni aquí ni en otras publicaciones aparece identificada como alminar la torre de la iglesia de Santiago. Cfr. PINO ROLDÁN, Francisco del y MONTORO FERNÁNDEZ, Francisco. *Monumentos de Vélez-Málaga. (Guía Histórico-Artística de la Ciudad)*. Vélez-Málaga: Imp. Imperio, 1979, pp. 119-124; *Inventario Artístico de Málaga y su Provincia*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1985, Tomo I, p. 253. Tampoco aparece citado como tal en el estudio más completo hasta la fecha sobre estos alminares, obra la profesora M.^a Dolores Aguilar, que analiza entre los de la comarca de la Axarquía los de Archez, Salares, Corumbela y Arenas de Vélez. Cfr. AGUILAR GARCÍA, M.^a Dolores. *Málaga Mudéjar*. Málaga: Universidad de Málaga, 1979, pp. 37-42, y 98.
26. PULGAR, Fernando del. *Crónica...*, p. 279.
27. IRANZO LISBONA, José Damián. *Historia del Real Convento de Santiago de Vélez-Málaga*. Vélez-Málaga: Ayuntamiento de Vélez-Málaga, 1994, p. 9.
28. *Ibid.*, p. 7.
29. Este arco me lo dio a conocer mi alumno José Miguel Rodríguez Ruiz, con el que comparto el interés por los archivos y los restos arqueológicos. Le quedo eternamente agradecido. También quiero agradecer al dueño de la casa, don Miguel Muñoz, las facilidades que me ha dado para poder estudiarlo.
30. PINO ROLDÁN, Francisco del y MONTORO FERNÁNDEZ, Francisco. *Monumentos...*, pp. 119-124; *Inventario...*, p. 253; AGUILAR GARCÍA, M.^a Dolores. *Málaga...*, p. 98.
31. VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos. «Una sorpresa arqueológica: la puerta de época califal del castillo de Illora». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 18 (1987), pp. 290-292 y 296. Expongo las distintas teorías sobre la composición de los arcos de Gómez-Moreno, Camps Cazorla o Hernández Giménez, y su desarrollo en algunas etapas. En la época nazarí, encontramos esa prolongación de 1/2 por ejemplo en el arco pequeño de la fachada exterior de la *Bab al-Sar'ia* de la Alhambra, erigido por Yusuf I en 1348, pero mucho más monumental que éste de Vélez. Nosotros situamos el de Vélez de finales del siglo XIV en adelante.
32. *Libro...*, fols. 7 y 7v.
33. PAVÓN MALDONADO, Basilio. «El Cuarto de los Leones». *Anejo II de Cuadernos de la Alhambra* (1977), p. 36. Comenta Basilio Pavón que los artistas granadinos que había trabajado en el Alcázar de Sevilla para Pedro I aprendieron el estilo mudéjar de los artistas toledanos. Una vez que vuelven de Sevilla aplicaron esos nuevos criterios estéticos, y afirma que al levantar el Cuarto de los Leones «el arte cristiano, por vía toledana, entra en la Alhambra»; CABANELLAS RODRÍGUEZ, Darío Ofm. y FERNÁNDEZ PUERTAS, Antonio. «El poema de la fuente de los Leones». *Cuadernos de la Alhambra*, 15-17 (1987), p. 5. La fecha de 1380 para la construcción del palacio de los Leones pertenece a Antonio Fernández Puertas.



Lám. 1.—«*Velis Malaga*». G. Hoefnagle (1565). Detalle.



Lám. 2.—Convento de San Francisco de Vélez-Málaga. Torre-alminar.



Lám. 3.—Convento de San Francisco. Resto de sebka del alminar.



Lám. 4.—Convento de San Francisco. Chafalán en el cuerpo bajo del alminar.



Lám. 5.—Casa n.º 2 de la C./ de la Gloria de Vélez-Málaga. Arco árabe.



Lám. 6.—Casa n.º 2 de la C./ de la Gloria. Resto epigráfico del arco.